

Sistema de justicia, delincuencia y corrupción. La opinión de los salvadoreños.

Instituto Universitario de Opinión Pública

Resumen

En este artículo se exponen los resultados de dos sondeos de opinión pública relacionados con los problemas de la delincuencia y la corrupción y el trabajo de la Corte Suprema de Justicia. Estos resultados ponen de manifiesto, en primer lugar, la dimensión de esos problemas para los salvadoreños; y, en segundo lugar, la poca confianza de la población en las autoridades encargadas de combatir los flagelos nacionales. Se finaliza recordando la importancia de un sistema de justicia fuerte para asegurar el avance de la democracia.

1. Introducción

Para nadie es nuevo que uno de los principales problemas que sufre actualmente El Salvador es el fenómeno de la criminalidad, tampoco es una novedad el hecho de que el sistema encargado de combatirlo adolece de profundas deficiencias que imposibilitan su combate o que, incluso, lo promueven. En los últimos años, y sobre todo, con el fin de la guerra, la conciencia sobre las fallas estructurales del sistema de justicia ha ido creciendo entre la población. No hace mucho tiempo atrás, cuestionar la forma en que se administraba justicia en El Salvador, significaba prácticamente exponer la vida a causa de las represalias; ahora, en los noventa, parece que se ha generalizado la convic-

ción de que nuestro sistema de justicia deja muchas cosas que desear.

En esta nueva etapa de la vida del país, en la que se ha superado el conflicto armado aunque no parecen haberse superado del todo las causas que lo originaron, la implantación de un régimen de justicia es elemental para alcanzar la democratización nacional. Los acontecimientos que se han venido sucediendo a lo largo de estos dos años de paz parecen, sin embargo, mostrar que el camino de la justicia y de un Estado real de derecho están aún muy lejos. Esto obviamente tiene sus repercusiones en la población y difícilmente se puede afirmar que la vigencia de la paz ha traído como consecuencia la credibilidad y la confianza de los

salvadoreños en su sistema de justicia.

Con la intención de saber la opinión de los salvadoreños sobre su sistema de justicia y los problemas relacionados con éste, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA realizó una serie de dos encuestas sobre temas relacionados. En una primera consulta se investigó sobre el problema de la delincuencia y se recogió la opinión de los salvadoreños sobre el sistema de justicia; en la segunda consulta, realizada dos meses después, se abordó el problema de la corrupción y las medidas institucionales para combatirla. Este artículo muestra los resultados más importantes de estas encuestas y al presentarlos de forma integrada se busca comprender la actitud de los salvadoreños respecto a los organismos encargados de velar por la justicia y la institucionalidad democrática de El Salvador.

2. Encuesta y población encuestada

Como ya se ha dicho, se abordarán los resultados de dos encuestas distintas, ambas fueron elaboradas con una metodología parecida y con un sentido de continuidad. En este apartado se presenta la metodología de tales sondeos.

2.1. Encuesta sobre la delincuencia y el sistema de justicia

Este sondeo fue realizado entre el 20 y el 27 de agosto de 1994, y recogía esencialmente la opinión de los salvadoreños sobre el problema de la delincuencia y sobre la situación del sistema de justicia en el país. Esta investigación hizo uso de un cuestionario de aproximadamente 51 preguntas o ítemes, de los cuales ocho se referían a datos demográficos, veinte se referían al problema de la delincuencia y la criminalidad, cinco preguntas recogían opiniones sobre las huelgas en el sector público y dieciocho reactivos sondeaban la opinión sobre el sistema de justicia.

El cuestionario se aplicó a una muestra representativa nacional, visitando los catorce departamentos de la república. Se obtuvo un total de 1,247 encuestas válidas, distribuidas en seis sectores sociales: alto, medio-alto, medio-bajo, obrero, marginal y rural, éste último considerado como un

grupo aparte. El margen de error muestral estimado es del +/- 0.04 (4 por ciento). De la muestra final, con un ligero sobrepeso en el grupo de los hombres, el 49.2 por ciento fueron mujeres, mientras que el 50.8 por ciento correspondió al sexo masculino. La edad promedio es de 35 años con una desviación típica de 13.2 años. El 13 por ciento de las personas abordadas afirmó que nunca había ido a la escuela, mientras que el 33.2 por ciento no había pasado de algún grado del nivel de primaria. El 62 por ciento de los encuestados afirmó que poseía empleo, mientras que el resto se encontraba desempleado en el momento de la consulta.

2.2. Encuesta sobre la corrupción en el gobierno

El segundo sondeo de interés en este artículo fue llevado a cabo entre el 15 y el 22 de octubre de 1994 y como su título lo indica, se centraba, entre otras cosas, en el problema de la corrupción y el tráfico de influencias en la administración pública. En esta encuesta no sólo se abordaba el tema de la corrupción, sino también se consultó la opinión de los salvadoreños sobre el proceso de integración centroamericana y sobre la eficiencia de los gobiernos locales para resolver los problemas de los ciudadanos. De tal forma que de un cuestionario de aproximadamente 45 ítemes, catorce preguntas estaban referidas exclusivamente al problema de la corrupción. En este artículo se hará referencia exclusivamente a los datos sobre la corrupción.

El sondeo fue hecho sobre la base de una muestra nacional, pero tomando sólo diez departamentos de la república: Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. Se obtuvo un total de 1,226 encuestas válidas repartidas en los mismos segmentos descritos en la encuesta anterior, con un error muestral de +/- 0.04 (4 por ciento). El 51.9 por ciento de las personas encuestadas pertenecen al sexo femenino, mientras que el 48.1 por ciento son del sexo masculino. La edad promedio de las personas encuestadas es de 37.2 años con una desviación típica de 14.6 años. El 50 por ciento de los encuestados no ha estudia-

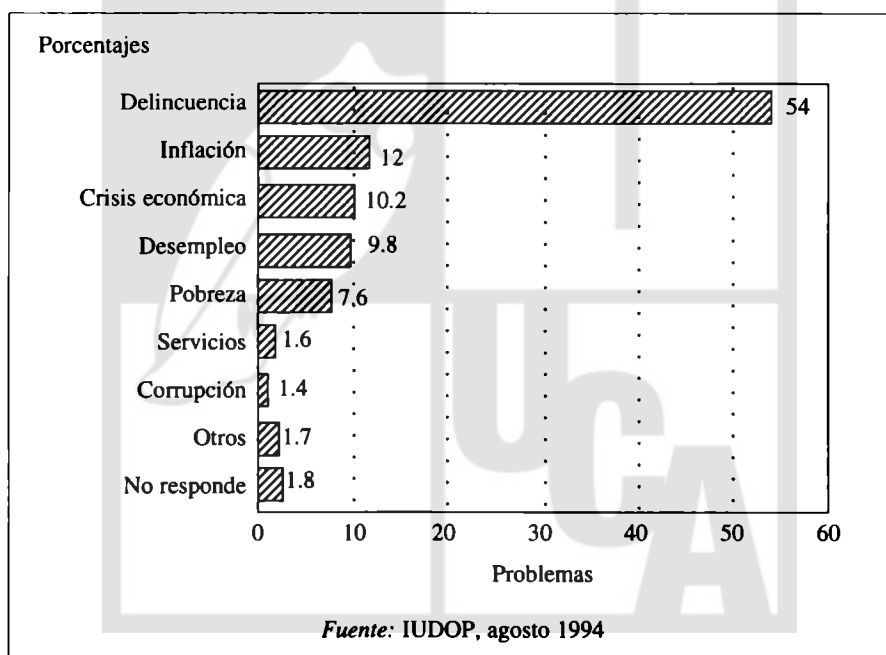
do más allá de los grados de primaria.

3. La delincuencia como problema

Para finales de agosto de 1994, más de la mitad de los salvadoreños consideraban la delincuencia como el problema más grave de El Salvador (ver Figura 1). La historia reciente de consultas de opinión muestra que esto no es nuevo; sin embargo, lo que sí parece poco común y preocupante, es que después de varios meses, finalmente, la delincuencia se ha impuesto como el problema principal en la mayoría de los salvadoreños, superando inclusive al conjunto de problemas de orden económico que en las encuestas anteriores concentra-

ba la preocupación de los salvadoreños. Esto quiere decir que de preocuparse por la situación de su bolsa y de sus condiciones económicas de vida, muchos salvadoreños han pasado a preocuparse por su integridad física y la de sus bienes. Y no es para menos, de las 1,247 personas encuestadas en agosto de 1994, 435, es decir, el 35 por ciento admitió haber sufrido, ya sea personalmente o por alguien de su familia, un asalto o intento criminal en los últimos cuatro meses (prácticamente el período de gestión del actual gobierno). Lo que significa que a mediados del presente año, la tercera parte de los salvadoreños —una tasa altísima, por cierto— había sufrido directamente las consecuencias del problema de la criminalidad.

Figura 1
Los principales problemas del país



En su opinión, ¿cuál es el principal problema que enfrenta actualmente El Salvador?

Según los datos, las personas de las clases altas y los obreros son las que han estado más expuestas a enfrentar el problema de la delincuencia, lo cual es consistente con el hecho de que la preocu-

pación por la delincuencia como problema nacional aparece mucho mayor entre las clases acomodadas de la población. Los ciudadanos pertenecientes a los sectores pobres tienden a preocuparse

más por la situación económica del país. Probablemente, estos datos no hacen más que indicar la precariedad del sistema económico salvadoreño, que ha convertido a la delincuencia en la mejor expresión de sus deficiencias y que hace que unos se encuentren preocupados por sobrevivir y obtener qué comer cada día y otros vivan angustiados por la posibilidad de que les roben lo que tienen.

Esta misma precariedad hace que otros temas de interés nacional como el problema ecológico, el proceso de los acuerdos de paz y los derechos humanos, el sistema de servicios públicos y la lucha contra la corrupción deban ceder permanentemente el primer plano a los problemas económicos y de delincuencia que afectan de una forma más directa a la población.

Cuadro 1
Población que ha sufrido asalto o intento criminal según sector
(En porcentajes)

| ¿Sufrió asalto? | Sector social | | | | | | Todos |
|-----------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| Sí | 55.0 | 46.7 | 33.5 | 41.2 | 28.0 | 25.7 | 34.9 |
| No | 45.0 | 53.3 | 66.5 | 58.8 | 72.0 | 74.3 | 65.1 |

¿Ha sufrido Ud. o algún familiar un asalto en los últimos cuatro meses?

Fuente: IUDOP, agosto de 1994.

Pero volviendo al problema de la delincuencia, en el Cuadro 2 se exponen los porcentajes de algunas particularidades descritas por las personas que han sido víctimas de los asaltos. Por ejemplo, la mayoría las personas que sufrieron intentos criminales fueron efectivamente asaltadas, casi la tercera parte de las personas asaltadas ha sido agredida en el hecho, la mayor parte de los hechos son sujetos jóvenes, no mayores de treinta años; aproximadamente el 70 por ciento de los atracos son cometidos por grupos de dos o más personas.

Cuadro 2
Características comunes de los asaltos

| Características | % |
|-------------------------------|----|
| Intentos de asalto consumados | 86 |
| Asaltos con agresión física | 29 |
| Asalto cometido por jóvenes | 57 |
| Atraco efectuado en grupo | 70 |

Fuente: IUDOP, agosto de 1994.

Un dato muy importante revelado por el sondeo de agosto es que la mayor parte de los asaltos que sufren los ciudadanos salvadoreños no ocurren en lugares generalmente considerados como peligrosos; por el contrario, la mayoría de las personas son atacadas en los sitios que le son familiares y donde es de esperar que existan las suficientes condiciones de seguridad. Estos lugares, la casa, el barrio o la colonia de residencia y el lugar de trabajo, concentran casi la mitad de los casos de delincuencia común. Esto se da con mayor proporción en los sectores urbanos de clase media y alta. De acuerdo a los resultados de la encuesta, las personas de los sectores humildes suelen ser asaltadas con mayor frecuencia en los centros de las metrópolis, lo cual no sólo se reduce al centro de San Salvador, sino que incluye las otras urbes principales del país.

Probablemente uno de los resultados más sorprendentes de la encuesta en cuestión es el que indica la proporción de personas que denuncia los asaltos sufridos. La gran mayoría de los salvadoreños (el 72.6 por ciento) no denuncia el hecho a las

Cuadro 3
Lugares de asalto más frecuentes según sector social
(En porcentajes)

| Lugar | Sector social | | | | | | Todos |
|-------------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| Centro de ciudad | 15.9 | 21.1 | 27.6 | 27.2 | 20.0 | 31.5 | 25.3 |
| Cerca de casa | 20.5 | 15.8 | 29.3 | 18.4 | 15.6 | 15.7 | 18.7 |
| En la casa propia | 18.2 | 23.7 | 3.4 | 15.5 | 17.8 | 17.6 | 16.4 |
| Lugar de trabajo | 20.5 | 11.8 | 6.9 | 8.7 | 13.3 | 11.1 | 11.3 |
| En la carretera | 15.9 | 7.9 | 10.3 | 5.8 | 13.3 | 13.9 | 10.6 |
| En el bus | 6.8 | 13.2 | 5.2 | 14.6 | 6.7 | 8.3 | 10.0 |
| Otros lugares | 2.3 | 6.5 | 17.2 | 9.8 | 13.3 | 1.9 | 7.7 |

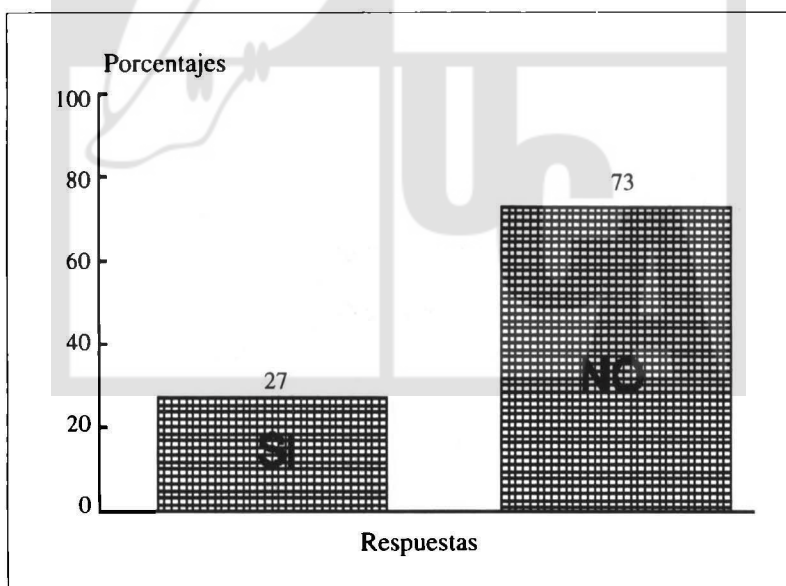
¿Cuál fue el lugar del asalto?

Fuente: IUDOP, agosto de 1994

autoridades competentes; según los mismos datos, esta actitud está directamente relacionada con dos condiciones: el nivel educativo de las víctimas y su estrato socioeconómico. A medida que se "asciende" en la escala socioeconómica, la proporción de denuncias aumenta, la relación opera tam-

bién en sentido inverso. Lo mismo pasa al analizar los datos de acuerdo al nivel educativo de las personas: aquellas que son analfabetas son las más reacias a denunciar el crimen del cual han sido víctimas, con el aumento de la escolaridad se incrementa también el porcentaje de denunciantes.

Figura 2



¿Denunció el hecho a alguna autoridad?

Cuadro 4
Razones por las cuales no quiso hacer la denuncia según sector social
(En porcentajes)

| Razones | Sector social | | | | | | Todos |
|--------------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| Es por gusto | 47.8 | 37.8 | 36.6 | 33.7 | 26.3 | 27.8 | 33.1 |
| Tiene miedo | 13.0 | 20.0 | 19.5 | 19.3 | 15.8 | 20.0 | 18.8 |
| No tenía pruebas | 0.0 | 13.3 | 7.3 | 20.5 | 31.6 | 14.4 | 16.0 |
| No quiso | 17.4 | 11.1 | 12.2 | 9.6 | 15.8 | 7.8 | 10.9 |
| No fue grave | 4.3 | 11.1 | 14.6 | 6.0 | 5.3 | 8.9 | 8.4 |
| No sabía qué hacer | 0.0 | 4.4 | 2.4 | 8.4 | 0.0 | 16.7 | 7.8 |
| Otras respuestas | 17.3 | 2.2 | 7.3 | 2.4 | 5.3 | 4.4 | 4.7 |

¿Por qué no denunció el hecho?

Fuente: IUDOP, agosto de 1994.

A la base de esta actitud se encuentra una buena dosis de escepticismo ante el trabajo de investigación de las autoridades. La tercera parte de las personas que no denunciaron el asalto no lo hizo porque piensa que "es por gusto, no sirve de nada" y un 10.9 por ciento simplemente afirmó que no quiso hacer la denuncia. También se encontró cierta proporción de temor y de incertidumbre entre quienes no quisieron hacer la denuncia. Esta postura se presentó más frecuentemente entre los estratos bajos de las zonas urbanas que en el resto de sectores; pareciera que estas personas esperaban a tener las pruebas suficientes antes de atreverse a denunciar el hecho.

El sondeo demostró que la actitud de no notificar a las autoridades sobre los asaltos sufridos encuentra su justificación por otro lado, en los que sí acudieron a las instituciones competentes y denunciaron el hecho. Del total de 1,247 encuestados, sólo 316 personas habían avisado a las autoridades y, de éstas, sólo a 28 —esto es, al 24.2 por ciento de los denunciantes— se le dio una respuesta positiva, es decir, se le resolvió el caso. Si esto se toma como una tasa de efectividad de trabajo de las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana, resulta realmente sorprendente y no menos decepcionante, la ineficiencia de las autoridades. Y esto se aplica para todos los cuerpos

Cuadro 5
Resultado de la denuncia según institución a la que se acudió
(En porcentajes)

| Resultado | Institución | | | | | | | Todos |
|-------------------|-------------|------|------|------|--------|------|--------|-------|
| | PNC | PN | PM | Juez | ONUSAL | PDDH | No sab | |
| Fue esclarecido | 16.7 | 23.1 | 0.0 | 33.3 | 0.0 | .0 | 0.0 | 17.6 |
| Hubo detenido | 4.5 | 7.7 | 50.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 16.7 | 6.7 |
| No investigaron | 31.8 | 35.9 | 50.0 | 0.0 | 0.0 | 50.0 | 16.7 | 31.9 |
| No han dicho nada | 47.0 | 33.4 | 0.0 | 66.7 | 100.0 | 50.0 | 66.7 | 43.7 |
| Todos | 55.5 | 32.8 | 1.7 | 2.5 | 0.8 | 1.7 | 5.0 | — |

¿A quién acudió para denunciar el hecho? ¿Cuál fue el resultado de la denuncia?

Fuente: IUDOP, agosto de 1994.

de seguridad: más de la mitad de las denuncias fueron puestas en la Policía Nacional Civil, la tercera parte en la Policía Nacional y el resto se reparte en otras instituciones; en cualquiera de esos organismos, incluyendo a la Policía Nacional Civil, las denuncias que terminaron en resultados positivos no superan el 30 por ciento.

Viendo todos los datos anteriores, no es sorprendente que la mayoría de los salvadoreños piense que los males relacionados con la delincuencia se han incrementado. Por ejemplo, para el 59.7 por ciento de los encuestados en agosto del presente año el tráfico y el consumo de drogas se ha agudizado en 1994; el 66.4 por ciento piensa lo mismo respecto a los secuestros y el 82 por ciento está de acuerdo con la opinión de que los asaltos a los bancos han aumentado. Sobre este tema, una tercera parte de la población no parece estar convencida de que se está llevando a cabo una investigación seria para detener este fenómeno. Esta opinión es más frecuente entre las personas más acomodadas de la población y entre aquellos que tienen una educación superior.

4. La corrupción como problema

Si bien, la corrupción y el tráfico de influencias en la administración pública constituyen un tipo muy institucionalizado de delincuencia, la verdad es que suele tomarse por separado a la hora de evaluar los problemas del país. A diferencia de la criminalidad, la corrupción no evoca tanta preocupación espontánea en los salvadoreños, pero ello no quiere decir que no sea un problema. De hecho, el historial de encuestas del IUDOP muestra que la corrupción ha ocupado siempre los últimos lugares de mención por parte de los salvadoreños; es más, el sondeo de agosto de 1994 presentó la corrupción como problema en el séptimo lugar (ver la Figura 1); pero a la hora de preguntar sobre su situación, la tercera parte de los salvadoreños reconoce que ha aumentado y otra tercera parte sostuvo que se mantiene igual. A mediados de este año, el tema de la corrupción en las esferas gubernamentales se volvió un tópico de agenda pública, promovido por algunas denuncias realizadas por políticos en los medios de comunicación. Por unos días, los medios de co-

municación relegaron los temas de la delincuencia común, la economía y la política para dar lugar al clásico, pero velado fenómeno de la corrupción; y el Instituto Universitario de Opinión Pública aprovechó para consultar sobre lo mismo a los salvadoreños.

Según el sondeo realizado en octubre del corriente año, casi por unanimidad (el 94.3 por ciento), los ciudadanos salvadoreños reconocen que "la corrupción y el tráfico de influencias en la administración pública o en el gobierno es un problema grave". Aparentemente, esto es contradictorio con el lugar asignado a la corrupción en la lista de los problemas nacionales en las encuestas regulares del IUDOP. Sin embargo, la explicación puede encontrarse en que la mayoría de los salvadoreños reconoce la existencia de muchos problemas en el país, entre ellos la corrupción, pero a la hora de elegir uno, escoge aquel que por lo general le afecta más directamente, aquel que pone en peligro su vida o que hace tambalear su sobrevivencia diaria (la delincuencia y la economía). Si se les pregunta directamente sobre la corrupción, la mayoría reconoce el fenómeno, pero como es algo con lo cual han aprendido a vivir por años, se ha institucionalizado e inclusive han aprendido a servirse de ella para sobrevivir en una realidad tan precaria, difícilmente se puede esperar que ésta sea mencionada sobre el resto de problemas. Ello, no obstante, no le quita su categoría de problema.

Consultados sobre la lucha contra la corrupción, la mitad de los encuestados (49.3 por ciento) piensa que no se han producido progresos importantes desde que el actual gobierno tomó las riendas de la administración pública, mientras que sólo el 19.5 por ciento opina que hay progreso. Estas proporciones se mantienen más o menos igual en todos los sectores sociales.

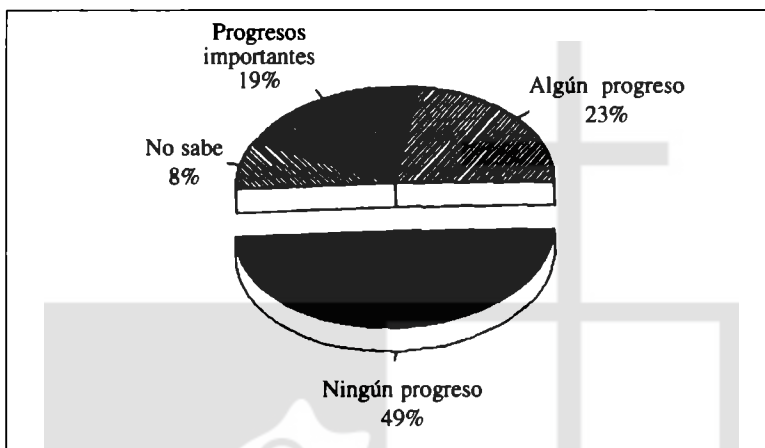
Sin embargo, uno de cada dos salvadoreños piensa que el gobierno está realmente interesado en combatir la corrupción en todos los niveles, aunque el 27 por ciento piensa que el gobierno actual sólo combatirá el problema en ciertos niveles. En este caso, el sector más mencionado es el de los empleados públicos.

Con el sondeo centrado sobre el problema de

la corrupción se buscaba también medir la confianza de la población en aquellas instituciones encargadas de investigar, detectar y combatir este fenómeno. Esas instituciones son la Fiscalía General de la República y la Corte de Cuentas de la República. Los resultados (Cuadro 6) mostraron que el

pueblo salvadoreño tiene poca confianza en ambas. Solamente uno de cada cuatro salvadoreños revela una confianza expresa en las instituciones arriba mencionadas. Esta confianza es mayor en los sectores medio-altos, aunque en estos niveles también existe una buena dosis de desconfianza.

Figura 3
Opinión sobre el progreso en la lucha contra la corrupción



¿Cree Ud. que en el gobierno de Armando Calderón sol se han producido progresos importantes o ningún progreso en absoluto en la lucha contra la corrupción?

Cuadro 6
Confianza en las instituciones encargadas de combatir la corrupción
(En porcentajes)

| Instituciones | Sector social | | | | | | Todos |
|-------------------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| Corte de Cuentas | | | | | | | |
| Desconfianza | 36.2 | 32.7 | 39.0 | 34.4 | 31.3 | 26.6 | 31.8 |
| Más o menos | 33.7 | 28.7 | 28.9 | 22.5 | 20.1 | 20.9 | 24.0 |
| Confianza | 26.5 | 28.6 | 19.5 | 22.5 | 25.5 | 25.2 | 24.5 |
| No sabe | 3.6 | 10.0 | 12.6 | 20.5 | 23.1 | 27.3 | 19.7 |
| Fiscalía General | | | | | | | |
| Desconfianza | 31.3 | 35.3 | 39.0 | 38.6 | 36.1 | 31.9 | 35.1 |
| Más o menos | 39.8 | 36.7 | 28.9 | 35.2 | 30.2 | 33.0 | 33.4 |
| Confianza | 27.8 | 27.3 | 28.3 | 18.9 | 22.5 | 25.1 | 24.4 |
| No sabe | 1.2 | 0.7 | 3.8 | 7.4 | 11.2 | 10.0 | 7.1 |

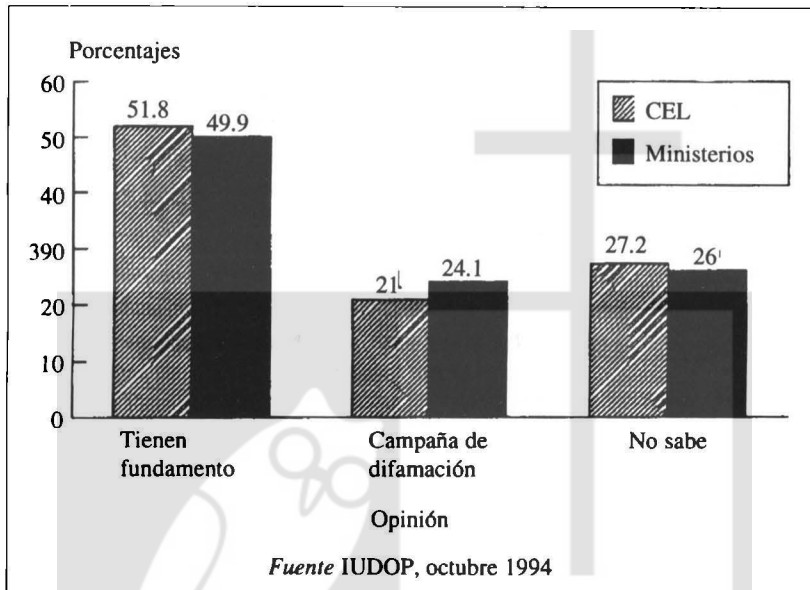
¿Hasta qué punto confía Ud. en la labor de la Corte de Cuentas de la República de fiscalizar e inspeccionar las cuentas de los funcionarios que manejan los fondos públicos? ¿Hasta qué punto confía Ud. en el trabajo de la Fiscalía General de la República en su labor de investigar las denuncias de corrupción que se han hecho recientemente contra los funcionarios públicos?

Fuente: IUDOP, octubre de 1994.

Más que los datos sobre la corrupción en sí misma, probablemente lo más preocupante es cómo la población no da mucho crédito al trabajo de las instituciones encargadas de combatir ésta y el tráfico de influencias en las esferas gubernamentales. Entonces, el problema toma otra dimen-

sión que lo torna más complejo y menos irresoluble a corto plazo. No es sólo el hecho de que existe corrupción, sino que —y sobre todo— los mecanismos encargados de combatirla no funcionan o funcionan mal contribuyendo al problema mismo.

Figura 4
Opinión sobre las denuncias de corrupción



El sondeo de octubre consultó la opinión de los salvadoreños sobre dos denuncias recientes de corrupción. Una iterativa y nada despreciable mitad de la población piensa que las acusaciones de corrupción, tanto en los ministerios de agricultura y de hacienda como en la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), tienen fundamento, es decir, son ciertas. Esto es coherente con la impresión mostrada por los ciudadanos en agosto de que la corrupción se ha incrementado y se mantiene igual. A esto hay que agregar que un significativo porcentaje de los ciudadanos (el 42.2 por ciento) piensa que las investigaciones que se hacen para esclarecer estas acusaciones no llevarán a ningún resultado concreto contra un 37.2 por ciento que tiene la esperanza de que se van a resolver. De nuevo, el escepticismo aparece en aquellas personas que se pueden considerar con mejores recursos

de información: la clase media-alta con un elevado nivel de escolaridad.

Una de los aspectos más interesantes de la consulta pública llevada a cabo en octubre, tiene que ver con la deducción de responsabilidades que hacen las personas respecto al problema de la corrupción. Usualmente, de este mal se ha achacado a dos grandes sectores, por un lado se ha dicho que los empleados públicos son los corruptos pero, por otro lado, cuando se ha tenido que aceptar la corrupción en el gobierno se ha culpado de ello a una gestión particular. Los resultados de la encuesta revelan que los salvadoreños no comparten del todo esas opiniones. En primer lugar, no son los empleados públicos los que son vistos frecuentemente como más corruptos y, en segundo lugar, no todos comparten la idea de que la administración demócrata

cristiana haya sido la más corrupta.

Efectivamente, para el 37 por ciento, la mayoría de las personas tiene cierta responsabilidad en la problemática de la corrupción, pero para el 30 por ciento, los responsables mayores de la misma son las autoridades del país, esto es, el presidente, los ministros y los diputados; porcentajes descendientes atribuyen la responsabilidad a la empresa privada, a los empleados públicos y a la gente común. En otras palabras, buena parte de la "culpa" de la corrupción se centra en aquellos responsables de dar el ejemplo y de combatirla. Por otro lado, el IUDOP preguntó lo siguiente: "En el pasado, la lucha contra la corrupción fue una de las banderas políticas de ARENA en época de elecciones. En su opinión, ¿en qué gobierno ha habido mayor corrupción?". El 28.5 por ciento piensa que

en el gobierno de Duarte ha existido mayor corrupción; sin embargo, un porcentaje muy parecido, el 26.1 por ciento, opina que es en el gobierno de Cristiani donde ha existido mayor corrupción y sólo un 16.8 por ciento sostiene que la corrupción mayor se ha dado en la actual gestión (ver el Cuadro 7). Es interesante ver cómo se distribuyen las opiniones en función de la clase social al que pertenece el encuestado; por ejemplo, los sujetos de los estratos más acomodados piensan que en el gobierno de Duarte es en el que ha habido mayor corrupción, no obstante en la medida en que se desciende en la escala social, tiende más a señalarse los gobiernos de ARENA, sobre todo pareciera que las personas de las clases humildes son más inmediatistas y se concentran en acusar al gobierno de Calderón Sol.

Cuadro 7
Gobierno en el que ha habido mayor corrupción según sector social
(En porcentajes)

| Gobierno | Sector social | | | | | | Todos |
|-----------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| De Duarte | 62.7 | 46.7 | 31.4 | 24.6 | 14.2 | 22.1 | 28.5 |
| De Cristiani | 14.5 | 27.3 | 22.6 | 26.6 | 31.4 | 26.8 | 26.1 |
| De Calderón Sol | 4.8 | 6.0 | 18.2 | 18.4 | 26.0 | 17.8 | 16.8 |
| Todos | 3.6 | 8.0 | 3.8 | 4.9 | 4.7 | 4.8 | 5.0 |
| No sabe | 14.5 | 12.0 | 23.9 | 25.4 | 23.7 | 28.5 | 23.7 |

Fuente: IUDOP, octubre de 1994.

Visto todo lo anterior, no es raro que la gente vea poco progreso en la lucha contra la corrupción; no es sorprendente la desconfianza si ésta es fruto de un aprendizaje sobre cómo usualmente funcionan las cosas en este país y sobre todo si los mensajes que la gente percibe de lo que pasa en la realidad tienden a confirmar las opiniones. Así, tampoco es sorprendente que después de todo, la gente siga mostrando en general poco interés por el tema de la corrupción en los medios de comunicación social y que precisamente sean los más pobres los que se muestran con más desinterés en él.

Ahora bien, tanto la delincuencia como la co-

rrupción son distintos aspectos de una misma problemática. Varían los niveles, pero ambas socavan la institucionalidad del país y debilitan el sistema de derecho y de seguridad ciudadana. En principio, éstos son fenómenos que tienen que ver con el sistema de justicia, con los mecanismos encargados de asegurar el orden institucional y legal. Por ello, se presenta a continuación lo que los salvadoreños piensan acerca del sistema de justicia salvadoreño.

5. El sistema de justicia

Para nadie es un secreto que las instituciones

Cuadro 8
Interés por el tema de la corrupción que aparece en los medios de comunicación
(En porcentajes)

| Interés | Sector social | | | | | | Todos |
|-------------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| No lo entiende | 3.6 | 3.3 | 4.4 | 10.7 | 11.8 | 14.5 | 10.0 |
| No le interesa | 6.0 | 13.3 | 6.3 | 11.1 | 12.4 | 11.2 | 10.6 |
| Le interesa poco | 41.0 | 32.0 | 29.6 | 25.4 | 27.8 | 27.1 | 28.7 |
| Le interesa mucho | 49.4 | 50.7 | 58.5 | 50.4 | 43.8 | 43.9 | 48.3 |
| No responde | 0.0 | 0.7 | 1.3 | 2.5 | 4.1 | 3.3 | 2.4 |

En general, lo que se oye en la radio, lo que se ve en la televisión y lo que se lee en los diarios sobre corrupción, ¿le interesa mucho, le interesa poco, no le interesa o no lo entiende?

Fuente: IUDOP, octubre de 1994

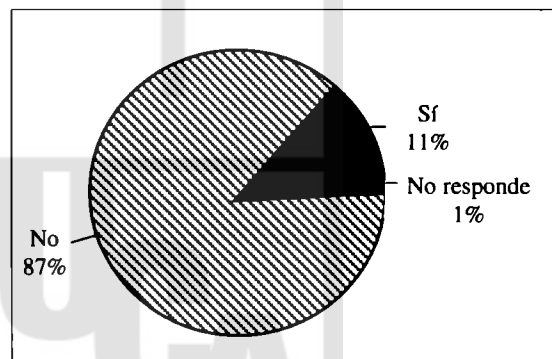
más cuestionadas en El Salvador son aquellas que tienen que ver con la aplicación de la justicia. La elección de la nueva Corte Suprema de Justicia puso de manifiesto lo problemático que significa para este país encontrar una fórmula que asegure la institucionalidad de la justicia, ajena a los intereses partidistas y también puso de manifiesto la relevancia que el salvadoreño común suele dar al tema de la justicia.

Probablemente uno de los mejores indicadores del interés de la población en el tema de la justicia es el que se obtiene con los resultados de la siguiente pregunta: "Que el país no contara con Corte Suprema de Justicia, ¿le afectó a Ud.?". Tal y como se muestra en la Figura 5, la gran mayoría de los salvadoreños dijo que no.

Si por este resultado se puede deducir el grado de incidencia que ha tenido una de las principales instituciones del país, la conclusión es que ha sido nula o inexistente. Es más, muchos salvadoreños ni siquiera se enteraron de la falta del organismo rector de la justicia en el país. En sectores como los barrios marginales y las áreas rurales, cerca de un 40 por ciento de las personas no se enteró de que El Salvador no contó con Corte Suprema durante más de un mes. ¿Es esto un error de las encuestas? Definitivamente no. Aunque parezca increíble, estos datos muestran que, en el fondo, muchos ciudadanos no necesitan de la Corte Suprema para seguir viviendo en este país. La realidad les

ha enseñado que, con mucho, de lo que deben preocuparse está en otros aspectos: en tener suficiente dinero en la bolsa y cuidar que no se lo roben. Y cuando esperan algo de las autoridades, lo hacen precisamente en estas áreas.

Figura 5



Que el país no contara con Corte Suprema de Justicia, ¿le afectó a usted?

De nuevo hay que decir que esta actitud tiene sus raíces en lo que los salvadoreños han aprendido a esperar de sus autoridades jurídicas, esto puede verse claramente cuando se les pregunta a los ciudadanos la opinión sobre la nueva Corte Suprema de Justicia: cerca de la mitad no saben si la próxima Corte hará un trabajo mejor o peor (ver el Cuadro 9), aunque la tercera parte de los encuestados piensa que sí hará un buen trabajo.

Cuadro 9
Opinión sobre la nueva Corte Suprema de Justicia
(En porcentajes)

| Opinión | Sector social | | | | | | Todos |
|------------|---------------|---------|---------|--------|----------|-------|-------|
| | Alto | Med-alt | Med-baj | Obrero | Marginal | Rural | |
| Será mejor | 53.8 | 41.9 | 32.4 | 28.8 | 33.5 | 28.6 | 33.2 |
| Será peor | 2.5 | 6.0 | 5.2 | 4.4 | 5.6 | 4.3 | 4.7 |
| Será igual | 12.5 | 18.6 | 22.5 | 24.8 | 13.7 | 16.3 | 18.6 |
| No sabe | 31.3 | 33.5 | 39.9 | 42.0 | 47.2 | 50.7 | 43.4 |

En su opinión, ¿la nueva Corte Suprema de Justicia será mejor, igual o peor que la anterior?

Fuente: IUDOP, agosto de 1994.

Sin embargo, cuando se les pregunta qué aspectos deberá atender la nueva Corte Suprema de Justicia, la mayor parte de los salvadoreños parece tener claro lo que debe hacer el sistema judicial: combatir la delincuencia, 31 por ciento; velar por la justicia, 10 por ciento; cumplir con las leyes, 6.8 por ciento; resolver la crisis del país, 5.9 por ciento; proteger los derechos humanos, 3.3 por ciento; ayudar a los pobres, 2.2 por ciento; modificar las leyes, 1.9 por ciento; otros aspectos, 6.3 por ciento; y, finalmente, no sabe, 32.7 por ciento.

6. Algunas reflexiones

¿Qué tiene que ver lo que los salvadoreños piensan acerca de la Corte Suprema de Justicia con los problemas de delincuencia y corrupción? Estos datos presentados así, ponen de manifiesto la situación de la institucionalidad jurídica de El Salvador. Ciertamente, un país cuyos índices de criminalidad común e institucional superan cualquier parámetro de normalidad (inclusive en períodos de postguerra), no puede "darse el lujo" de mantener un sistema de justicia débil y, peor aún, de defenderlo a toda costa. En estas condiciones, la población, que desconoce vivir bajo el imperio de la justicia, ha

aprendido ya que no puede confiar del todo en sus autoridades y que no puede "perder su tiempo" preocupándose por instituciones que le son totalmente desconocidas.

Si se quiere apuntalar el proceso de democratización y contribuir al desarrollo social, económico y político del país, no basta con terminar con el conflicto y jactarse de ello, tampoco basta con sentarse a esperar que los salvadoreños emigrados envíen las divisas para luego gastarlas en monumentos. Este pequeño país empezará a caminar hacia un verdadero proceso de democracia cuando realmente se hagan esfuerzos para lograr un Estado de derecho en el cual prevalezca la justicia en todos sus sentidos. Un punto esencial es que la población recobre la confianza en sus instituciones y sus autoridades, y participe activamente en la solución de los problemas que le atañen sin temor a ser acusados de difamación y ser encarcelados por ello.

Justicia y democracia van siempre juntos. No se puede aceptar el epíteto de demócrata si no se impulsa la justicia social tanto como la justicia legal, o si se impiden los mecanismos que aseguran la defensa de los más débiles.